

Diálogo Técnico Regional sobre Responsabilidad de las Personas Jurídicas por la Comisión de Hechos de Corrupción



Fecha de actividad:

07 y 08 de mayo de 2024



Modalidad presencial y virtual vía zoom

Salón auditorio de la Procuración General de la Nación de Argentina |
Gral. Juan Domingo Perón 667, CABA

NOTA CONCEPTUAL

I. ANTECEDENTES

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) es la custodia de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC por sus siglas en inglés) y apoya a los países en su implementación, otorgando asistencia técnica y promoviendo acciones de cooperación para el desarrollo de políticas y estrategias de prevención y de lucha integral contra la corrupción en línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

En efecto, UNODC, apoyó la creación de la Plataforma Regional para Sudamérica y México para Acelerar la Implementación de la UNCAC, con el objetivo de identificar retos y prioridades regionales comunes en materia de lucha contra la corrupción, facilitando acciones de cooperación regional y de asistencia técnica a través de los Hubs Anticorrupción de UNODC para América Latina y el Caribe.

En ese sentido, en 2022, los países de América del Sur y México acordaron la Hoja de Ruta 2022-2024, en la cual priorizaron, entre otras, las áreas temáticas sobre Anticorrupción en el Sector Privado y Corrupción y Justicia sobre las que se ha identificado la oportunidad de desarrollar un evento regional sobre responsabilidad de las personas jurídicas por la comisión de hechos de corrupción (Art. 26 de la UNCAC), en cooperación con la Procuraduría de Investigaciones Administrativas (PIA) dependencia especializada en investigación de corrupción del Ministerio Público Fiscal de Argentina, y mediante el apoyo de la Sección de Asuntos Antinarcoóticos y Aplicación de la Ley (INL) del Gobierno de Estados Unidos de América.

Como resultado de la actividad se elaborará con los participantes un documento que reunirá los hallazgos principales, destacará las fortalezas, brechas y debilidades que pudieran ser detectadas de los modelos de responsabilidad de las personas jurídicas, así como la importancia de la promoción de la buena gobernanza corporativa, a través de los programas de cumplimiento empresarial.

II. OBJETIVOS

- Mejorar la capacidad de las autoridades nacionales de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Paraguay y Uruguay para investigar a personas jurídicas por la comisión de hechos punibles de corrupción.
- Propiciar intercambios de experiencias sobre diferentes modelos (penal y administrativo) de responsabilidad de personas jurídicas por la comisión de hechos punibles de corrupción.
- Fortalecer la cooperación internacional y la coordinación entre órganos que llevan a cabo investigaciones de casos de corrupción en los que puedan estar involucradas personas jurídicas, especialmente la Red de Fiscales contra la Corrupción.
- Afianzar los vínculos de cooperación entre los Ministerios Públicos de la región, especialmente de los integrantes de la Red de Fiscales contra la Corrupción de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos (AIAMP).

III. DESTINATARIOS/AS

El evento está dirigido a:

- Personas expertas de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, Paraguay y Uruguay encargados de investigar hechos de corrupción cometidos por personas jurídicas, de agencias anticorrupción, de registros de beneficiarios finales y de las fiscalías especializadas integrantes de la Red de Fiscales contra la Corrupción de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos (AIAMP).

IV. AGENDA

MARTES 07 DE MAYO 2024

9.00 - 9.30 Registro

Ceremonia de Apertura. Expositores:

- **Dr. Eduardo Casal**, Procurador General de la Nación Interino – Ministerio Público Fiscal. Presidente de la Asociación Ibero Americana de Ministerios Públicos (AIAMP).
- **H.E. Marc Stanley**, Embajador de los Estados Unidos de América en Argentina.
- **Sr. Felipe Falconi, Sra. Lucía Gómez Consoli**, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).
- **Dr. Sergio L. Rodríguez**, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas – Ministerio Público Fiscal.

10.00 - 10.10 Foto oficial del evento

Sesión 1 - Exposición Magistral: Los criterios de imputación de las personas jurídicas

- **Objetivo:** Compartir con el auditorio los criterios de imputación y cuestiones dogmáticas de la imputación penal relacionados con la responsabilidad penal de las personas jurídicas, con referencias comparadas entre el modelo español y los modelos incorporados a las legislaciones en la región.
- **Ponente: Prof. Dra. Silvina Bacigalupo**, Experta Internacional.

Sesión 2: Experiencia Argentina sobre la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas por la Comisión de Hechos de Corrupción y análisis de caso

11.10 – 11.50

- **Objetivo:** Se compartirá con el auditorio el modelo argentino de responsabilidad penal de las personas jurídicas, destacando sus fortalezas y debilidades. Para ello, se expondrá la aplicación de este modelo en un caso.
- **Ponentes:** **Dr. Sergio L. Rodríguez**, Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas, titular de la PIA; **Dr. Diego Velasco**, Fiscal General, titular de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC) y **Dr. Fernando Domínguez**, Fiscal titular de la Fiscalía Federal Nro. 2 de San Isidro.

11.50 – 12.10 **Refrigerio**

Sesión 3: Experiencia Colombiana sobre la Responsabilidad Administrativa de las Personas Jurídicas por la Comisión de Hechos de Corrupción

12.10 – 12.50

- **Objetivo:** Se compartirá con el auditorio el modelo colombiano de responsabilidad administrativa de las personas jurídicas, destacando sus fortalezas y debilidades.
- **Ponente:** **Sr. Jorge Cabrera Jaramillo**, Superintendente delegado de Asuntos Económicos y Societarios Superintendencia de Sociedades.

Sesión 4: La importancia de los Sistemas de Cumplimiento Empresarial de Personas Jurídicas por la Comisión de Hechos de Corrupción

12.50 - 13.30

- **Objetivo:** Se compartirá información sobre la importancia de los sistemas de cumplimiento empresarial, tanto en la prevención como en la investigación penal y los incentivos para su adopción.
- **Ponente:** **Sr. Raúl Sacconi**, Presidente de la Comisión de Integridad y Cumplimiento del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Buenos Aires, Argentina.

13.30 - 15.00 Almuerzo libre

Sesión 5: Exposición Magistral: Experiencia Española sobre la Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas

- 15.00 - 16.00**
- **Objetivo:** Compartir con el auditorio experiencias y desafíos sobre la implementación del modelo español de responsabilidad penal de las personas jurídicas con referencias a la jurisprudencia reciente del Tribunal Supremo español.
 - **Ponente: Prof. Dra. Silvina Bacigalupo,** Experta Internacional.

Sesión 6: Incentivos para la Integridad Empresarial

- 16.00 - 16.40**
- **Objetivo:** Se compartirá con el auditorio sobre aquellos incentivos más relevantes para promover la integridad en el sector empresarial.
 - **Ponente: Dr. Fabián Espejo,** Pacto Global.

16.40 - 17.00 Refrigerio

Fin del día

MIÉRCOLES 08 DE MAYO 2024

Sesión 7: Experiencia Brasileña sobre la Responsabilidad Penal y Administrativa de las Personas Jurídicas por la Comisión de Hechos de Corrupción

9.00 – 10.00

- **Objetivo:** Se compartirá con el auditorio el modelo brasileño de responsabilidad penal y administrativa de las personas jurídicas, destacando sus fortalezas y debilidades.
- **Ponentes:** **Dra. Rachel Zolet**, abogada de la Procuraduría Nacional de la Unión de Brasil y **Dr. Leonardo Cardoso**, Agente Fiscal Penal, Ministerio Público de Brasil.

Sesión 8: Experiencia Chilena a sobre la Responsabilidad de las Personas Penal Jurídicas por la Comisión de Hechos de Corrupción

10.00 – 10.40

- **Objetivo:** Se compartirá con el auditorio el modelo chileno de responsabilidad penal de las personas jurídicas, destacando sus fortalezas y debilidades.
- **Ponentes:** **Dr. Jaime Retamal Herrera**, Fiscal Alta Complejidad y **Dra. Constanza Witker**, Asesora de la Unidad Anticorrupción UNAC del Ministerio Público de Chile.

10.40 – 11.00 Refrigerio

Sesión 9: Presentación de la Guía Práctica para la Investigación y Sanción de Personas Jurídicas frente a Hechos de Corrupción de Colombia

- 11.00 – 11.40**
- **Objetivo:** Se compartirá con el auditorio los puntos más relevantes de la Guía Práctica para la Investigación y Sanción de Personas Jurídicas frente a Hechos de Corrupción de Colombia, elaborada por UNODC para la región andina y el cono sur.
 - **Ponente:** **Dr. Jorge Adriano Moreno**, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

Sesión 10: Experiencia Paraguaya sobre la Política de Integridad y Compliance de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

- 11.40 – 12.20**
- **Objetivo:** Se compartirá con el auditorio la experiencia paraguaya para la prevención de la corrupción y el lavado de dinero en el marco de las contrataciones públicas.
 - **Ponente:** **Dr. Manuel Guanes Nicoli**, Asesor de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) de Paraguay.

12.20 - 14.00 Almuerzo libre

Sesión 11: Principales desafíos en materia de cooperación internacional en la investigación de personas jurídicas por la comisión de hechos de corrupción (Discusión en Panel)

- 14.00 – 15.00**
- **Objetivo:** Compartir con el auditorio los principales desafíos, barreras y oportunidades de mejoras en la investigación de casos de corrupción perpetrados por personas jurídicas desde una perspectiva regional con la participación de representantes de Chile, Colombia, México y Perú.
 - **Moderación:** **Sr. Felipe Freitas Falconi**, Coordinador Regional del Hub Anticorrupción para Sudamérica y México.

Sesión 12: Exposición Magistral: Reflexiones y *briefing* finales

- 15.00 – 15.40**
- **Objetivo:** Compartir con el auditorio las cuestiones que se han ido planteando a lo largo de las distintas sesiones para destacar los retos pendientes en la implementación de la responsabilidad penal de las personas jurídicas en hechos relativos a la corrupción.
 - **Ponente: Prof. Dra. Silvina Bacigalupo**, Experta Internacional.

15.40 – 15.50 **Cierre del evento**

Fin del evento
